



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el local del Rectorado, ubicado en Calle Tigre N° 127, siendo las ocho con veinte horas con veinte minutos, del día veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, **bajo la Presidencia** Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica, Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. José Béjar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. Lauro Enciso Rodas, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dr. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; **asimismo la asistencia de la** Dr. Tito Livio Paredes Gordon, Director (e) de la Escuela de Posgrado; **con la asistencia de los decanos invitados:** Dr. Manrique Borda Pilinco, Decano de la Facultad de Administración y Turismo; Dr. Wilbert Sotomayor Chahuaylla, en representación de Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia; Dr. Luciano Julián Cruz Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dr. Guiulfo Gamarra Góngora, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas; Dr. Nerio Góngora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Dra. María Del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, Decano de la Facultad de Economía; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Dr. Oscar Valiente Castillo, en representación del Decano de la Facultad de Medicina Humana; **asimismo la asistencia de los gremios:** Dra. Lida Victoria Cuaresma Sanchez, Secretaria General del SINDUC; Abog. Marlene Gonzalez Salazar, Secretaria General del SINTUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Dr. Alfredo Fernández Ttito, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Lic. Jhamilet Rosanda Ayma Quispe, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento, en primera llamada, con ocho (08) miembros presentes del Consejo Universitario, se da inicio a la sesión.

- **DRA. PAULINA TACO LLAVE** invita al Dr. Nerio Góngora Amaut a ser participe como Decano fiscal en el sorteo, para dar fe del sorteo.

ORDEN DEL DÍA:

1. EXP. 883918, OFICIO N° 1912-2025-CEPRU-UNAAC, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL CEPRU, CONFORMACIÓN DE COMISIONES PARA EL PRIMER EXAMEN PARCIAL DEL CICLO PRIMERA OPORTUNIDAD 2026 DEL CEPRU.

A) CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1. **COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:**

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien **preside**.
- DR. LEONARDO CHILE LETONA, Decano de la Facultad de Educación. Decano **Fiscal**.
- DR. LAURO ENCISO RODAS, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, Decano **Supervisor**.
- MGT. DANY JORGE CAÑIHUA FLOREZ, Coordinador Académico del CEPRU.
- Mgt. MARGARETH NAJARRO ESPINOZA, Representante del **SINDUC**
- Abog. MARLENE GONZALES SALAZAR, Representante del **SINTUC**



2. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien **preside**.
- DR. OSCAR VALIENTE CASTILLO, en representación del Decano de la Facultad de Medicina Humana, Decano **Fiscal**.
- DR. MARIO OSWALDO GUZMÁN HUAMÁN, **Director** del CEPRU.
- MGT. FELIX CCARITA CCARITA-, Coordinador de Control – CEPRU
- DRA. LIDA VICTORIA CUARESMA SANCHEZ., Representante del **SINDUC**
- Lic. ROSA EDITH MINAYA FLORES, Representante del **SINTUC**
- MGT. WASHINGTON RAIMAR PACHECO PUMA, Representante de la Oficina de Planificación.

3. COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.

- DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas, quien **preside**.
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- DR. ODILON CONTRERAS ARANA, Coordinador Administrativo del CEPRU.
- MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA, representante de la Dirección General de Administración.

4. COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien **preside**.
- DR. NERIO GÓNGORA AMAUT, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Decano **Fiscal**.
- DR. TITO LIVIO PAREDES GORDON, Director General (e) de la Escuela De Posgrado, Decano **Supervisor**.
- DR. MARIO OSWALDO GUZMÁN HUAMÁN, Director del CEPRU
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC
- Mgt. JERONIMA SURCO FUENTES, Representante del SINDUC
- CPC. JUANA ROSA ASCONA QUISPE, Representante del SINTUC.
- MGT. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. IVÁN CESAR MEDRANO VALENCIA, Ingeniero Fiscal Informático
- MGT. ERIKA BEATRIZ CHUQUIHUAYTA CAMA, Representante de la Unidad Formuladora.

5. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA

BLOQUES I CEPRU

A: AULAS 101, 102, 201:

DR. FRANCISCO MEDINA MARTÍNEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

B: AULAS 202, 203, 204

DRA. MARÍA DEL PILAR BENAVENTE GARCÍA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.

BLOQUES II CEPRU

A: AULAS 103, 104, 105

DR. ARNALDO MARIO HURTADO PÉREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos.

B: AULAS 106, 107, 108



DR. GUIULFO GAMARRA GÓNGORA, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.

BLOQUES III CEPRU

A: AULAS 301, 302, 303

DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN, Decana de la Facultad de Enfermería.

B: AULAS 304, 305, 306

DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

BLOQUES IV CEPRU

A: AULAS: 307, 308, 406

DR. ZENÓN LATORRE VALDEIGLESIAS, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

B: AULAS: 407, 408

DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.

BLOQUES V CEPRU

A: AULAS 401, 402, 403

DR. FREDY VÍCTOR BUSTAMANTE PRADO, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

B: AULAS 404, 405

DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo.

BLOQUES VI - ING. ELECTRONICA

AULAS 106,205,206, 207,305,405

DR. LUCIANO JULIÁN CRUZ MIRANDA, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas

BLOQUES VII - CS. COMUNICACIÓN

AULAS 110,201,204,205, 206,302

DR. WILBERT SOTOMAYOR CHAHUAYLLA, en representación de Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia.

BLOQUES VIII - ING. ELECTRICA

AULAS 101,102,106, 201,301

DR. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS, Decano de la Facultad de Economía.

B) SORTEO DE JURADOS.- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba: ALGEBRA (A Y B): T3, T4, S1; ALGEBRA (C Y D): T2, T1, S4; ARITMÉTICA (A Y B): T3, T2, S1; ARITMÉTICA (C Y D): T2, T3, S1; GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA: T1, T3, S4; BIOLOGÍA, T1, T4, S3; FÍSICA (A Y B): T3, T1, S4; QUÍMICA (A Y B): T1, T2, S4; GEOGRAFÍA: T1, S2; HISTORIA DEL PERÚ: T4, T3, S1; ECONOMÍA: T2, S1; FILOSOFÍA Y LÓGICA: T1, S3; EDUCACIÓN CÍVICA: T3, S1; COMPETENCIA COMUNICATIVA (A Y B): T4, T3, S2; COMPETENCIA COMUNICATIVA (C Y D): T1, T3, S4.

2. EXP. 884440, OFICIO N° 0877-2025-DIGA-UNAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO PARA AUTORIZAR EL PRESUPUESTO PARA EL PRIMER EXAMEN PARCIAL DEL CICLO PRIMERA OPORTUNIDAD 2026 DEL CEPRU - UNSAAC. --SECRETARIA GENERAL da cuenta del expediente. --DRA. PAULINA TACO LLAVE somete al voto la aprobación del



presupuesto para el primer examen parcial del ciclo Primera Oportunidad 2026 del CEPRU - UNSAAC, en la suma de S/ 238,800.00, siendo aprobado por unanimidad.

3. EXP. 860757, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CICLO ORDINARIO 2025-I, CICLO ORDINARIO 2025-II Y EL CICLO PRIMERA OPORTUNIDAD 2026 DEL CEPRU. --SECRETARIA GENERAL da cuenta del expediente. --DR. MARIO OSWALDO GUZMÁN HUAMÁN, Director del CEPRU, informa de los fechas programadas correspondiente al Ciclo Ordinario 2025-I, Ciclo Ordinario 2025-II y el Ciclo Primera Oportunidad 2026. --DRA. PAULINA TACO LLAVE somete al voto la Aprobación De La Modificación de la Programación de Actividades del Ciclo Ordinario 2025-I, Ciclo Ordinario 2025-II y el Ciclo Primera Oportunidad 2026 del CEPRU; siendo aprobado por unanimidad.

➤ DR. JOSÉ SERRANO FLORES consulta acerca de la programación del próximo Examen de Dirimencia en la UNSAAC. --DRA. PAULINA TACO LLAVE indica que dicho examen se realiza antes del Examen Ordinario UNSAAC. --DR. MARIO GUZMÁN HUAMÁN informa sobre las actividades programadas para el primer examen parcial del ciclo Primera Oportunidad 2026 del CEPRU-UNSAAC, detallando la programación, las comisiones, sus funciones y otros aspectos relacionados; asimismo, señala que aproximadamente 3,378 estudiantes participarán en dicho examen. --DRA. PAULINA TACO LLAVE brinda algunas recomendaciones respecto al desarrollo del examen parcial del ciclo Primera Oportunidad 2026 del CEPRU-UNSAAC, con el fin de garantizar su adecuada organización y ejecución. --MGT. DANY CAÑIHUA FLOREZ presenta algunas observaciones y recomendaciones relacionadas con la organización y desarrollo de dicho examen Ciclo Primera Oportunidad 2026. --DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES da la bienvenida al nuevo directorio del CEPRU-UNSAAC y les expresa sus mejores deseos de éxito en el desarrollo de los exámenes y en el cumplimiento de sus futuras labores.

Siendo las nueve horas con treinta minutos del mismo día, concluye la sesión de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ABOG. MARÍA MYLUASKA VILLAGARCÍA ZERECEDE
SECRETARIA GENERAL (e)